



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CA/280

21 de enero de 2026

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros de Sector de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT

Asunto: **Trigésima tercera reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR), Ginebra, 30 de marzo-2 de abril de 2026**

Por la presente Circular Administrativa deseo anunciar que la trigésimo tercera reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) se celebrará en la Sede de la UIT en Ginebra del 30 de marzo al 2 de abril de 2026, ambos inclusive.

Según se estipula en el Artículo 11A del Convenio de la UIT, la participación en el GAR está abierta a representantes de las Administraciones de los Estados Miembros y a representantes de los Miembros de Sector, así como a los Presidentes de las Comisiones de Estudio y otros grupos.

Las tareas principales del GAR son, entre otras, examinar prioridades, programas, operaciones, temas financieros y estrategias en relación con las Asambleas de Radiocomunicaciones, Comisiones de Estudio y preparativos de Conferencias de Radiocomunicaciones, y todo tema específico que le someta una conferencia de la Unión, una Asamblea de Radiocomunicaciones o el Consejo. El GAR recomienda medidas encaminadas a fomentar la cooperación y la coordinación con otros órganos normativos, con el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones, con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones y con la Secretaría General.

En el **Anexo** figura el proyecto de orden del día preparado en consulta con el Presidente del GAR.

Todos los documentos e información administrativa relativos a la próxima reunión del GAR se publicarán en la página web de la UIT en <https://itu.int/rag> en cuanto estén disponibles.

Contribuciones

Las contribuciones deben dirigirse a la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) a la dirección brrag@itu.int, con copia al Presidente y los Vicepresidentes del GAR (véanse las direcciones de correo electrónico indicadas en la página web del GAR).

Para garantizar la traducción de los documentos del GAR en los seis idiomas de la Unión, las contribuciones deben presentarse antes del **16 de marzo de 2026**. Las contribuciones recibidas después de esa fecha se publicarán únicamente en el idioma original.

Calendario de la reunión, participación a distancia, interpretación y transmisión por la web

La reunión del GAR empezará a las 09.30 horas del 30 de marzo. El calendario de reuniones del GAR podrá consultarse [aquí](#).

Durante la reunión del GAR se podrá participar a distancia utilizando la plataforma [Zoom](#).

El segundo día de la reunión del GAR, el 31 de marzo, se dedicará a considerar los asuntos relacionados con el examen del Plan Estratégico de la UIT y el Plan Operacional del UIT-R.

Además, las sesiones se transmitirán por Internet y se grabarán en los seis idiomas para su visualización durante y después de la reunión, respectivamente.

Habida cuenta de las limitaciones presupuestarias y de la disponibilidad de intérpretes, **se ruega a los Estados Miembros que confirmen antes del 28 de febrero de 2026** si necesitan interpretación al árabe, el chino o el español. La interpretación al francés y al ruso ya se ha confirmado para esta reunión.

Inscripción

La inscripción anticipada es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea. Los participantes deben cumplimentar primero un formulario de inscripción en línea y luego solicitar la aprobación de su inscripción a su coordinador designado (DFP) para la inscripción en eventos del UIT-R.

Los participantes encontrarán la información necesaria sobre la inscripción de delegados en la página web del GAR.

Información general

Para más información, sírvase visitar el sitio web del GAR en la dirección <https://itu.int/rag>.

La Oficina queda a su disposición para responder a cualquier cuestión relacionada con la presente Circular Administrativa (la persona de contacto en la Oficina de Radiocomunicaciones es la Sra. Diana Tomimura, correo-e: diana.tomimura@itu.int).

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

ANEXO**Proyecto de orden del día de la trigésima tercera reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones****30 de marzo – 2 de abril de 2026**

- 1 Observaciones preliminares
- 2 Aprobación del orden del día
- 3 Informe a la 33.^a reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- 4 Asuntos relativos al Consejo de la UIT
 - Plan Estratégico de la UIT para 2028-2031
- 5 Plan Operacional del UIT-R
- 6 Aplicación de las decisiones de la AR-23
 - Informe del Grupo por Correspondencia del GAR sobre la mejora del proceso de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC)
- 7 Aplicación de las decisiones de la CMR-23
- 8 Preparativos para la AR/CMR-27
- 9 Actividades de las Comisiones de Estudio
 - Directrices asociadas a la Resolución UIT-R 1-9
- 10 Actividades intersectoriales
- 11 Sistema de información de la BR
- 12 Actividades de comunicación
- 13 Fecha de la próxima reunión
- 14 Otros asuntos

Sr. Mohammad Aljnoobi
Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
mjnoobi@cst.gov.sa